
CESION DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Los suscritos, Margarita María Baena Restrepo, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número C.C.43.616.622 de Medellín, domiciliado en Medellín. Segundo inventor, María Margarita del Pilar Baquero Álvarez mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número C.C. 35.464.114 de Usaquén, domiciliado en Medellín. Tercer inventor, Ana María Baena Restrepo mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número C.C. 43.976.565 de Medellín, domiciliado en Medellín. Cuarto inventor, Andrea Uribe Rendón mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número C.C. 1.152.438.312 de Medellín, domiciliado en Medellín. Quinto inventor, Carlos Andrés López Ramírez mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número C.C. 8.163.367 de Envigado, domiciliado en Sabaneta. Sexto inventor Lorena Céspedes Aislant mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número C.C. 1.128.418.604 de Medellín, domiciliado en Medellín. Séptimo inventor Andrés Felipe Montoya Motato mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número C.C. 1035870540 de Girardota domiciliado en Barbosa declaramos bajo juramento ser únicos y verdaderos inventores de la invención **PANTALLA ELECTROLUMINISCENTE SOBRE SUSTRATO TEXTIL, SU PROCESO DE MANUFACTURA Y SU SISTEMA DE CONTROL.**

Declaramos así mismo que **cedemos y transferimos**, sin limitación, a favor de WOMA S.A.S, constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Colombia, domiciliada en LA Calle 41 #77-70 en Medellín, Colombia, todos los derechos y privilegios inherentes a la referida invención, pudiendo por consiguiente la citada compañía, considerarse como única dueña, explotarla como cosa propia o disponer de ella como mejor convenga a sus intereses.

El presente documento se suscribe para ser presentado por CAVELIER ABOGADOS, en la solicitud de patente de Invención anteriormente indicada ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

Dado y firmado hoy 23 de diciembre de 2016 en Medellín



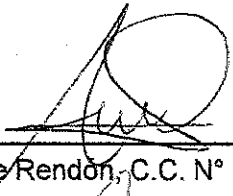
Margarita María Baena Restrepo, C.C. N° 43.616.622 de Medellín

Aliaza Baena

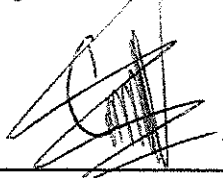
María Margarita del Pilar Baquero Álvarez, C.C. N° 35.464.114 de Usaquen

Ana Ma. Baena Rps

Ana María Baena Restrepo, C.C. N° 43.976.565 de Medellín



Andrea Uribe Rendon, C.C. N° 1.152.438.312 de Medellín



Carlos Andrés López Ramírez, C.C. N° 8.163.367 de Envigado



Lorena Céspedes Aislant, C.C. N° 1.128.418.604 de Medellín

Andres Montoya

Andrés Felipe Montoya Motato, C.C. N° 1035870540 de Girardota